

CATEGORÍA: Económico. **OBJETIVO DEL REPORTE:** Comentario breve y oportuno de un evento sucedido en los últimos minutos.

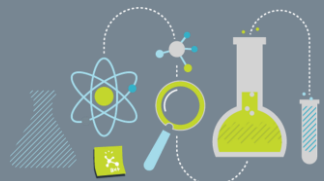
MÉXICO

Var. que Afecta	Actual	2018E
Tipo de Cambio	19.53	18.50
Inflación	4.55	4.40
Tasa de Referencia	7.50	7.25
PIB	1.20	2.20
Tasa de 10 Años	7.70	7.60

Alejandro J. Saldaña Brito
asaldana@vepormas.com
56251500 Ext. 1767

Mayo 09, 2018

 @AyEVeporMas



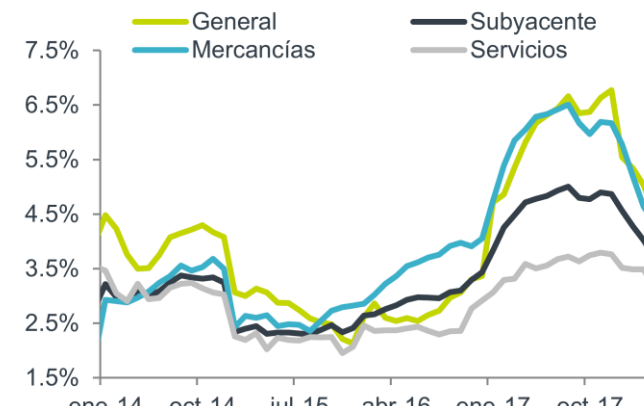
Laboratorio Bursátil / Nuestra Filosofía

• **Noticia:** La inflación de México correspondiente a abril creció 4.55%, por debajo de las expectativas del consenso de analistas (4.59%) y de GFBX+ (4.60%). La inflación subyacente creció 3.71% a tasa anual (en línea con el pronóstico de GFBX+ y del consenso).

• **Relevante:** El índice de precios continúa su tendencia a la baja, aunque hay que reconocer que algunos factores exógenos han jugado en favor de que esto se cumpla, como una cotización favorable del USDMXN en los primeros meses del año y el comportamiento de algunos bienes agropecuarios. Por otro lado, en la variación mensual destacó el comportamiento estacional en el precio de la electricidad (-13.86%, por subsidios) y en el de servicios relacionados al turismo (transporte aéreo -14.12%, servicios turísticos en paquete -8.86%).

• **Implicación:** Las expectativas se mantienen ancladas y la evolución de la inflación es favorable; sin embargo, el USDMXN ha comenzado a reflejar presiones derivadas del fortalecimiento generalizado del dólar, la incertidumbre política interna y comercial, entre otros, lo que podría repercutir en el nivel de precios de la economía. En este sentido, no podemos descartar un alza adicional en la tasa de referencia (45.4% de probabilidades para mayo, 72.6% para junio).

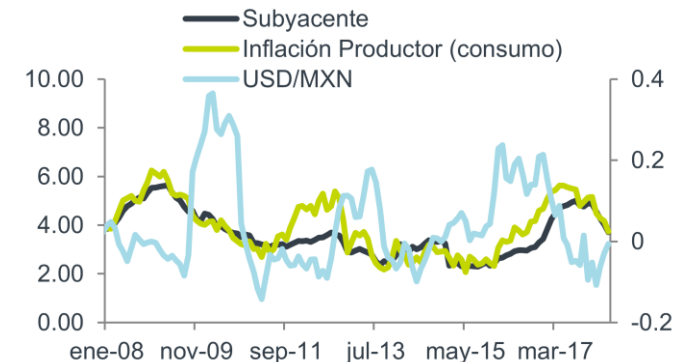
Gráfica 1. Inflación al Consumidor (Var. % Anual)



Precios al Productor: Bajas en Bienes de Consumo

El INEGI también publicó el Índice Nacional de Precios al Productor (INPP). La lectura de abril marcó un crecimiento de 4.00% a/a (3.64% previo) para el componente general, su mayor nivel en el año. En cuanto a las mercancías y servicios finales destinados al consumo interno, éstos registraron su menor alza anual desde agosto de 2016, al pasar de 4.17% a 3.74%.

Gráfica 2. Inflación y Tipo de Cambio (Var. % Anual)



Fuente: GFBX+/INEGI.

* **Subyacente:** el componente excluye alimentos y energéticos.

Aterrizzan Precios por Turismo

Los precios relacionados al turismo típicamente presentan un regreso posteriormente al feriado por Semana Santa, lo que generó un retroceso mensual en el componente no subyacente a través del rubro de otros servicios (ver tabla 1). Además, destaca que dicho comportamiento también contribuyó a que la inflación anual se desacelerara por un efecto calendario: Semana Santa cayó en abril en 2017, y en marzo en 2018, afectando la base de comparación.

Subsidios a la Luz

En abril, como en cada año, 15 ciudades del país vieron el inicio de la temporada cálida, entrando así en vigor subsidios a la energía eléctrica (-13.86%). Otros energéticos presentan una marcada asimetría: Por un lado, el precio de la gasolina no detiene sus avances (Magna +0.55%) ante el avance en el precio del petróleo; por el otro, el gas LP desciende por tercer mes.

USDMXN y Agrícolas Favorecen Desempeño de Mercancías

En los primeros cuatro meses del año, el USDMXN se apreció 4.8%, lo que ha contribuido a que los precios en el rubro de mercancías no alimenticias (a través del cual se aprecia el efecto traspaso del tipo de cambio) experimente menor presión en relación al año pasado. Aunado a lo anterior, el desempeño de los productos agropecuarios ha contribuido a que el componente de mercancías alimenticias presente tasas de crecimiento cada vez menores a lo largo del año. En este sentido, en la lectura de abril destacaron los ajustes mensuales en los precios de bienes agropecuarios como huevo (-4.18%), plátanos (-5.86%), limón (-4.40%) y tomate verde (-7.28%).

¿Más Alzas en Tasas?

Aun considerando que la inflación ha presentado una tendencia a la baja y que las expectativas se mantienen ancladas, de acuerdo a las últimas encuestas, hay que considerar que el balance de riesgos podría deteriorarse en el futuro próximo. Concretamente a través del efecto que la incertidumbre política en nuestro país y el proceso de renegociación del TLCAN pudieran tener en la cotización del USDMXN (6.9% entre abril y mayo), aunado a la posibilidad de que la Fed acelere su ritmo de normalización monetaria. Adicionalmente, la autoridad monetaria también ha expresado preocupación ante el continuo descenso en el desempleo en el país, lo que potencialmente podría incidir en una expansión en el consumo privado y generar presiones adicionales en los precios de los bienes y servicios.

“Aun considerando que la inflación ha presentado una tendencia a la baja y que las expectativas se mantienen ancladas, (...) hay que considerar que el balance de riesgos podría deteriorarse en el futuro próximo. “

En este contexto, consideramos la posibilidad de que Banxico decida aumentar la tasa de interés de nueva cuenta en las juntas próximas. De acuerdo a lo anterior, las probabilidades de que esto suceda en mayo son del 45.4%, y del 72.6% para junio.

Tabla 1. Inflación (Var. %)

	Abril 2018		Marzo 2018	
	Mensual	Anual	Mensual	Anual
General	-0.34	4.55	0.32	5.04
Subyacente	0.15	3.71	0.33	4.02
Mercancías	0.33	4.35	0.25	4.64
Alimentos, Bebidas y Tabaco	0.21	4.90	0.18	5.35
No Alimenticias	0.44	3.90	0.32	4.04
Servicios	-0.01	3.15	0.40	3.49
Vivienda	0.22	2.56	0.23	2.54
Educación	0.01	4.84	0.02	4.84
Otros	-0.26	3.24	0.68	4.07
No Subyacente	-1.72	7.07	0.30	8.03
Agropecuarios	-0.49	5.24	0.38	7.74
Frutas	-0.99	4.07	-0.31	8.82
Pecuarios	-0.20	5.94	0.79	7.12
Energéticos	-2.43	8.18	0.26	8.19
Energéticos	-3.70	9.12	0.29	8.85
Tarifas Autorizadas	0.22	6.36	0.19	6.85

Fuente: GFBX+ / INEGI.

REVELACIÓN DE INFORMACIÓN DE REPORTES DE ANÁLISIS DE **CASA DE BOLSA VE POR MÁS, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, destinado a los clientes de CONFORME AL ARTÍCULO 50 DE LAS Disposiciones de carácter general aplicables a las casas de bolsa e instituciones de crédito en materia de servicios de inversión (las “Disposiciones”).

Carlos Ponce Bustos, Rodrigo Heredia Matarazzo, Laura Alejandra Rivas Sánchez, Rafael Antonio Camacho Peláez, Dianna Paulina Iñiguez Taverá, Carlos Norman Pérez Carrizosa, Raúl Eduardo Uribe Sanchez, Mariana Paola Ramírez Montes, Alejandro Javier Saldaña Brito y Maricela Martínez Álvarez, Gustavo Hernández Ocadiz, analistas responsables de la elaboración de este Reporte están disponibles en, www.vepormas.com, el cual refleja exclusivamente el punto de vista de los Analistas quienes únicamente han recibido remuneraciones por parte de BX+ por los servicios prestados en beneficio de la clientela de BX+. La remuneración variable o extraordinaria que han percibido está determinada en función de la rentabilidad de Grupo Financiero BX+ y el desempeño individual de cada Analista.

El presente documento fue preparado para (uso interno/uso personalizado) como parte de los servicios asesorados y de Análisis con los que se da seguimiento a esta Emisora, bajo ningún motivo podrá considerarse como una opinión objetiva sobre la Emisora ni tampoco como una recomendación generalizada, por lo que su reproducción o reenvío a un tercero que no pueda acreditar su recepción directamente por parte de Casa de Bolsa Ve Por Más, S.A. de C.V. libera a ésta de cualquier responsabilidad derivada de su utilización para toma de decisiones de inversión.

Las Empresas de Grupo Financiero Ve por Más no mantienen inversiones arriba del 1% del valor de su portafolio de inversión al cierre de los últimos tres meses, en instrumentos objeto de las recomendaciones. Los analistas que cubren las emisoras

recomendadas es posible que mantengan en su portafolio de inversión, la emisora recomendada. Conservando la posición un plazo de por lo menos 3 meses. Ningún Consejero, Director General o Directivo de las Empresas de Grupo Financiero, fungen con algún cargo en las emisoras que son objeto de las recomendaciones.

Casa de Bolsa Ve por Más, S.A. de C.V. y Banco ve por Más, S.A., Institución de Banca Múltiple, brinda servicios de inversión asesorados y no asesorados a sus clientes personas físicas y corporativas en México y en el extranjero. Es posible que a través de su área de Finanzas Corporativas, Cuentas Especiales, Administración de Portafolios u otras le preste o en el futuro le llegue a prestar algún servicio a las sociedades Emisoras que sean objeto de nuestros reportes. En estos supuestos las entidades que conforman Grupo Financiero Ve Por Más reciben contraprestaciones por parte de dichas sociedades por sus servicios antes referidos. La información contenida en el presente reporte ha sido obtenida de fuentes que consideramos fidedignas, aún en el caso de estimaciones, pero no es posible realizar manifestación alguna sobre su precisión o integridad. La información y en su caso las estimaciones formuladas, son vigentes a la fecha de su emisión, están sujetas a modificaciones que en su caso y en cumplimiento a la normatividad vigente señalarán su antecedente inmediato que implique un cambio. Las entidades que conforman Grupo Financiero Ve por Más, no se comprometen, salvo lo dispuesto en las “Disposiciones” en términos de serializar los reportes, a realizar compulsas o versiones actualizadas respecto del contenido de este documento.

Toda vez que este documento se formula como una recomendación generalizada o personalizada para los destinatarios específicamente señalados en el documento, no podrá ser reproducido, citado, divulgado, utilizado, ni reproducido parcial o totalmente aún con fines académicos o de medios de comunicación, sin previa autorización escrita por parte de alguna entidad de las que conforman Grupo Financiero Ve por Más.

Categorías y Criterios de Opinión

Categoría Criterio	Características	Condición En Estrategia	Diferencia Vs. Rendimiento IPyC
FAVORITA	Emisora que cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Mayor a 5.00 pp
¡ATENCIÓN!	Emisora que está muy cerca de cumplir nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	Puede o no formar parte de nuestro portafolio de estrategia	En un rango igual o menor a 5.00 pp
NO POR AHORA	Emisora que por ahora No cumple nuestros dos requisitos básicos: 1) Ser una empresa extraordinaria; 2) Una valuación atractiva. Los 6 elementos que analizamos para identificar una empresa extraordinaria son: Crecimiento, Rentabilidad, Sector, Estructura Financiera, Política de Dividendos, y Administración. Una valuación atractiva sucede cuando rendimiento potencial del Precio Objetivo es superior al estimado para el IPyC.	No forma parte de nuestro portafolio de estrategia	Menor a 5.00 pp

**Grupo Financiero Ve por Más, S.A. de C.V.****Dirección**

Alejandro Finkler Kudler	Director General Casa de Bolsa	55 56251500	
Carlos Ponce Bustos	DGA Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1537	cponce@vepormas.com
Gilberto Romero	Director de Mercados	55 56251500	
Javier Torroella de Cima	Director de Tesorería	55 56251500 x 1603	jtorroella@vepormas.com
Manuel Antonio Ardines Pérez	Director de Promoción Bursátil	55 56251500 x 9109	mardines@vepormas.com
Lidia Gonzalez Leal	Director Patrimonial Monterrey	81 83180300 x 7314	ligonzalez@vepormas.com
Ingrid Monserrat Calderón Álvarez	Asistente Dirección de Análisis y Estrategia	55 56251500 x 1541	icalderon@vepormas.com

Análisis Bursátil

Rodrigo Heredia Matarazzo	Subdirector A. Bursátil / Metales – Minería	55 56251500 x 1515	rheredia@vepormas.com
Laura Alejandra Rivas Sánchez	Proyectos y Procesos Bursátiles	55 56251500 x 1514	lrivas@vepormas.com
Rafael Antonio Camacho Peláez	Analista Telcos / Industriales / Vivienda	55 56251500 x 1530	racamacho@vepormas.com
Dianna Paulina Iñiguez Tavera	Analista Consumo Básico-Discrecional / Minoristas	55 56251500 x 1508	dlniguez@vepormas.com
Carlos Norman Pérez Carrizosa	Analista Financieras / Automotriz	55 56251500 x 1465	cnperez@vepormas.com
Raúl Eduardo Uribe Sanchez	Analista Internacionales	55 56251500 x 1451	ruribe@vepormas.com
Gustavo Hernández Ocadiz	Analista Proyectos y Procesos Bursátiles y Mercado	55 56251500 x 1709	ghernandez@vepormas.com
Maricela Martínez Álvarez	Editor	55 56251500 x 1529	mmartineza@vepormas.com

Estrategia Económica

Mariana Paola Ramírez Montes	Gerente Análisis Económico	55 56251500 x 1725	mpramirez@vepormas.com
Alejandro J. Saldaña Brito	Analista Económico	55 56251500 x 1767	asaldana@vepormas.com

Administración de Portafolios

Mario Alberto Sánchez Bravo	Subdirector de Administración de Portafolios	55 56251500 x 1513	masanchez@vepormas.com
Ana Gabriela Ledesma Valdez	Gestión de Portafolios	55 56251500 x 1526	gledesma@vepormas.com
Juan Carlos Fernández Hernández	Sociedades de Inversión	55 56251500 x 1545	jfernandez@vepormas.com

Comunicación y Relaciones Públicas

Adolfo Ruiz Guzmán	Comunicación y Relaciones Públicas / DGA Desarrollo Comercial	55 11021800 x 32056	aruiz@vepormas.com
--------------------	---	---------------------	--